Agenda de trabajo

Ciclo lectivo 2022

PROFESORADOS DE NIVELES INICIAL Y PRIMARIO Y CERTIFICACIONES PEDAGÓGICAS

Unidad de Coordinación del Sistema de Formación Docente
29 de marzo de 2022

INTRODUCCIÓN

La agenda de trabajo de la política de formación docente para este ciclo lectivo se propone continuar analizando y resolviendo aspectos asociados a los lineamientos estratégicos de esta gestión, a saber:

1. Mejorar las trayectorias estudiantiles, desde los procesos de ingreso hasta los egresos y la primera inserción profesional.
2. Sostener procesos de revisión y actualización de los diseños curriculares y de las estrategias de formación, en constante diálogo con la práctica profesional y las necesidades de las escuelas.
3. Analizar la organización de la oferta e iniciar un proceso de planeamiento del sistema de acuerdo con las necesidades de formación que presenta el sistema educativo, las posibilidades de inserción profesional de las y los graduados y las oportunidades de propiciar diversas funciones y proyectos institucionales.
4. Potenciar las funciones de formación continua y apoyo pedagógico a escuelas de las instituciones.
5. Fortalecer y mejorar la organización institucional, el uso de los recursos y la gestión pedagógica de las carreras.

En este año se desarrollarán tres jornadas que serán las instancias formales organizadas por el Ministerio de Educación para tratar diferentes temas junto con los actores institucionales. Estos últimos serán relevados/as de sus funciones para poder participar en estos encuentros.
Previo a cada jornada, se informará la agenda del encuentro. También se podrá solicitar a las instituciones que releven información, prevean una presentación para el encuentro y/o tengan a bien revisar documentos de trabajo. Al finalizar los encuentros, se firmarán actas donde quedarán expresados los temas tratados, acuerdos y disensos. Posterior a estas jornadas, se socializarán las actas y, dependiendo del caso, se podrá solicitar a las instituciones que realicen consultas a actores institucionales sobre asuntos tratados o que envíen una devolución sobre propuestas o documentos.
Además de estas jornadas, se llevarán a cabo encuentros de trabajo específicos junto con autoridades de las instituciones y/o personal designado por estas para tratar las siguientes cuestiones:

- Diseño de una consulta a ingresantes 2019-2021 para evaluar el impacto de la pandemia en sus trayectorias formativas.
- Asesoramiento respecto de la convocatoria a presentación de proyectos de Cursos de desarrollo profesional docente y Postítulos docentes 2022.
- Implementación y configuración del SIU Guaraní en cada una de las instituciones previstas para este ciclo lectivo.
- Desarrollo del “Plan de evaluación y fortalecimiento de la formación docente” en instituciones que lo iniciaron en el ciclo lectivo anterior y en las que lo iniciarán este año.
- Equipamiento tecnológico y plan de educación digital en los profesorados.
- Diseños y/o desarrollos curriculares de carreras específicas.
- Espacios de formación para equipos de gestión y administración de las instituciones.

A continuación, se adjunta una síntesis de las tres jornadas centrales.

ENCUENTRO 1

Un taller de una duración de 3 días destinado a analizar, principalmente, las fortalezas, vacancias y desafíos de la formación docente inicial y continua y el curriculum de los profesorados. Para ello, se llevarán a cabo mesas de trabajo entre instituciones de formación docente y diversos actores de la educación obligatoria con el propósito de reconocer desafíos en las escuelas frente a la transición hacia la pospandemia, analizar el perfil de las y los egresados de profesorados y fortalecer las asociaciones entre instituciones formadoras y escuelas. También se analizarán aspectos asociados al planeamiento del sistema formador.

AGENDA TENTATIVA

	TEMARIO TENTATIVO	PARTICIPANTES
Día 1: DIÁLOGOS Desafíos de la formación docente	• Desafíos en las escuelas frente a la transición hacia la pospandemia. • Fortalezas, desafíos y vacancias de la formación de las y los docentes para el sistema educativo. • Asociación entre escuelas e instituciones formadoras.	- Autoridades del Ministerio de Educación - Supervisores/as, directivos y/o docentes de escuelas de todos los distritos de la Ciudad - 1 miembro del rectorado de instituciones que dicten PEP y PEI - 1 regente y/o secretario/a académico/a de instituciones que dicten PEP y PEI - 3 Coordinadores/as de diferentes campos por cada institución que dicte PEP y PEI
Día 2: Curriculum de profesorados	• Características generales del curriculum de PEP y PEI. • Perfil del egresado/a y trayectorias estudiantiles en PEP y PEI. • Relación entre el currículum de profesorados y las políticas, curriculum y práctica docente en la educación obligatoria • Fortalezas, desafíos y vacancias de la formación de las y los docentes para el sistema educativo.	- Autoridades de formación docente del Ministerio de Educación - 1 miembro del rectorado de instituciones que dicten PEP y PEI - 1 regente y/o secretario/a académico/a de instituciones que dicten PEP y PEI - 3 Coordinadores/as de diferentes campos por cada institución que dicte PEP y PEI
Día 3: Planeamiento del sistema formador	• Diagnóstico de la oferta de carreras. • Análisis de las necesidades de perfiles docentes en el sistema educativo y de posibilidades de inserción profesional de las y los docentes titulados • Planificación de inscripciones y vacantes a carreras	- Autoridades de formación docente del Ministerio de Educación - 1 miembro del rectorado de instituciones que dicten PEP, PEI y Certificaciones Pedagógicas - 1 regente y/o secretario/a académico/a de instituciones que dicten PEP, PEI y Certificaciones pedagógicas

Fechas de los encuentros según profesorados convocados:

Dada la cantidad de personas participantes en el primer día de los encuentros a los que se convoca a los profesorados de Educación Inicial y de Educación Primaria, esta jornada se llevará a cabo en dos turnos. En cada uno de los turnos participarán representantes de la mitad de las instituciones que dictan estas carreras y la propuesta de trabajo será equivalente en ambos turnos. Las instituciones deberán solicitar a la Dirección de Escuelas Normales Superiores

	PROFESORADOS DE INICIAL	PROFESORADOS DE PRIMARIA/ CERTIFICACIONES PEDAGÓGICAS
DÍA 1	18 de abril Turno (a): 8:30 a 12 h. Turno (b): 13:30 a 17 h.	27 de abril Turno (a): 8:30 a 12 h. Turno (b): 13:30 a 17 h.
DÍA 2	19 de abril 8:30 a 16 h.	28 de abril 8:30 a 16 h.
DÍA 3	Dado que se trata de las mismas personas convocadas, este encuentro se integrará con el del 29 de abril.	29 de abril 8:30 a 16 h.

ENCUENTRO 2

Esta jornada tendrá una duración de tres días. El primer día estará destinado a analizar lineamientos y orientaciones para el diseño y el desarrollo curricular. En el segundo día, se analizarán alternativas para promover una modalidad de cursada combinada de las carreras de profesorado. Para ello, se socializarán los resultados de la encuesta a estudiantes que se implementará para relevar valoraciones y percepciones sobre las modalidades de cursada. Finalmente, en el tercer día, se abordarán aspectos asociados a la renovación del Reglamento Orgánico Marco de las Escuelas Normales Superiores.
Este encuentro se desarrollará durante el **mes de junio**, fechas a confirmar.

AGENDA TENTATIVA

	TEMARIO TENTATIVO	PARTICIPANTES
Día 1: Curriculum de profesorados	• Lineamientos y orientaciones para el diseño y el desarrollo curricular de las carreras • Procesos de revisión de diseños y desarrollos curriculares	- Autoridades de formación docente del Ministerio de Educación - 1 miembro del rectorado de Escuelas Normales Superiores e Institutos de Educación Superior en Lenguas Vivas. - 1 regente y/o secretario/a académico/a de Escuelas Normales Superiores e Institutos de Educación Superior en Lenguas Vivas. - 3 Coordinadores/as de diferentes campos por cada Escuela Normal Superior e Instituto de Educación Superior en Lenguas Vivas.
Día 2: Trayectorias estudiantiles en profesorados	• Resultados de consulta a inscriptos/as 2019-2021 • Impacto de la pandemia COVID 19 en las trayectorias formativas • Condiciones y criterios para promover una modalidad combinada de cursada de las materias.	- Mismos participantes que en el día anterior. - 1 tutor/a por cada Escuela Normal Superior e Instituto de Educación Superior en Lenguas Vivas.
Día 3: Reglamentos Orgánicos Marcos	• Revisión de fortalezas y aspectos a revisar en ROM y ROI de acuerdo a su implementación. • Aspectos de revisión propuestos por el Ministerio de Educación.	- Autoridades de formación docente del Ministerio de Educación - Rectorados y directivos de instituciones formadoras de gestión estatal - Regentes y/o secretarios/as académicos/as

ENCUENTRO 3:

Esta jornada también tendrá una duración de tres días. El primer día estará destinado a analizar aspectos asociados a los regímenes académicos, procesos de ingreso a las carreras, prácticas de evaluación y acreditación en las instituciones y el impacto de estas cuestiones en los procesos formativos y trayectorias de las y los estudiantes. En el segundo día, se analizarán alternativas de revisión y renovación del Reglamento Orgánico Marco de instituciones que se conformen como unidades académicas, en función de lo analizado durante el encuentro 2. Finalmente, en el tercer día, se abordarán distintos escenarios orientados a mejorar la planificación de las ofertas de profesorados y promover el desarrollo de nuevas ofertas y funciones de las instituciones.
Este encuentro se desarrollará durante el **mes de agosto**, fechas a confirmar.

AGENDA TENTATIVA

	TEMARIO TENTATIVO	PARTICIPANTES
Día 1: Trayectorias estudiantiles	• Criterios de regularidad, correlatividades, inscripción a materias. • Procesos de ingreso a las carreras de profesorado: inscripciones, cursos introductorios. • Prácticas de evaluación y acreditación en las carreras.	- Autoridades de formación docente del Ministerio de Educación - 1 miembro del rectorado de Escuelas Normales Superiores e Institutos de Educación Superior en Lenguas Vivas. - 1 regente y/o secretario/a académico/a de Escuelas Normales Superiores e Institutos de Educación Superior en Lenguas Vivas. - 3 Coordinadores/as de diferentes campos por cada Escuela Normal Superior e Instituto de Educación Superior en Lenguas Vivas. - 1 tutor/a por cada Escuela Normal Superior e Instituto de Educación Superior en Lenguas Vivas.
Día 2: Revisión de ROM	• Propuestas de revisión/renovación de ROM y ROI	- Autoridades de formación docente del Ministerio de Educación - 1 miembro del rectorado de Escuelas Normales Superiores e Institutos de Educación Superior en Lenguas Vivas. - 1 regente y/o secretario/a académico/a de Escuelas Normales Superiores e Institutos de Educación Superior en Lenguas Vivas.
Día 3: Planeamiento del sistema formador	• Escenarios posibles para mejorar la planificación del sistema y el desarrollo de nuevas ofertas y funciones en las instituciones superiores.	